

lunes 23 de septiembre de 2013

Diputación recepciona 200 procedimientos judiciales militares incoados a onubenses durante el franquismo



[Descargar imagen](#)

Esta nueva investigación, una segunda fase del proyecto 'Memoria Histórica', se centra en procedimientos de onubenses que se hicieron en Sevilla, Cádiz y Algeciras

La Diputación de Huelva ha recepcionado ya 207 procedimientos judiciales militares instruidos a un total de 339 vecinos de Huelva en Sevilla, Cádiz y Algeciras que se encontraban en el Archivo Militar Territorial Segundo de Sevilla. Dichos expedientes fueron incoados basándose en acusaciones como malversación, hurto, malos tratos, asalto a fincas, insultos, agresión a la fuerza

pública o la rebelión militar. También se han digitalizado 110 fichas de los milicianos que pertenecieron al Batallón Riotinto del Centro Documental de la Memoria Histórica. En total se han digitalizado más de 10.000 documentos.

Esta nueva investigación, catalogación y digitalización es una segunda fase del proyecto 'Memoria Histórica', desarrollado por la Diputación y que ha revolucionado la investigación histórica sobre la Guerra Civil en la provincia de Huelva y, por extensión, en Andalucía y España.

A través de un convenio de colaboración suscrito en 2006 entre la Diputación de Huelva y el investigador José María García Márquez se llevó a cabo la investigación, catalogación y digitalización de los procedimientos instruidos por el Consejo de Guerra Permanente de Huelva desde 1937 en adelante que se encontraban en los archivos de la antigua Auditoría de Guerra del Tribunal Militar Territorial Segundo de Sevilla. A estos expedientes se añadieron algunos más instruidos a vecinos de Huelva por la propia Auditoría en Sevilla.

En este proceso, no fue posible investigar, catalogar y digitalizar la totalidad de los procedimientos de onubenses que se hicieron en Sevilla, Cádiz y Algeciras, y que se encontraban en batallones de trabajo, ya que el archivo del Tribunal Militar no poseía un localizador geográfico para la gran mayoría de sus fondos. A esto hay de añadir las fichas, con sus fotografías correspondientes, de los milicianos del Batallón Riotinto, los Consejos de Guerra ya localizados que faltaban del Consejo de Guerra Permanente de Huelva y los onubenses procesados en Tarifa en batallones de trabajo.

Por tanto, esta nueva investigación, catalogación y digitalización no es más que una segunda fase del proyecto 'Memoria Histórica', con el que se está prestando un gran servicio al ciudadano, tanto a los especialistas en el campo de la investigación como a los familiares de los procesados.

El proyecto está dirigido por el Servicio de Archivos de las Diputación de Huelva y para su realización se ha contratado los servicios del historiador José María García Márquez, quien ya realizó la primera fase.

Todos estos procedimientos se incorporarán posteriormente a Internet sumándose a los numerosos expedientes ya introducidos y ofreciendo, de esta manera, una visión bastante completa de los onubenses que estuvieron incursos en los denominados Consejos de Guerra. La Diputación de Huelva amplía de esta manera la información sobre la represión franquista en un proyecto que es pionero no solo en Andalucía sino en España.